

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiuno de noviembre de dos mil veintitrés

Expediente No. 11001-31-03-041-2015-00721-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en proveimiento de 13 de octubre de 2023 que confirmó el auto de 29 de junio de 2023 con el cual se terminó el proceso por desistimiento tácito.

En firme la decisión secretaría proceda conforme se direccionó en auto de 29 de junio de 2023.

Realizado lo anterior archívese el asunto.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.